



## ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA No.099 correspondiente a la reunión de la Junta Directiva del Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango Calle, celebrada el día (treinta) 30 del mes de marzo del año 2022.

En el Municipio de Bello, siendo el día **(Treinta) 30** del mes de marzo del año 2022, se reunieron en la sede del Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango Calle, cuando transcurrían las 10:00 horas del día, las personas que a continuación se relacionan:

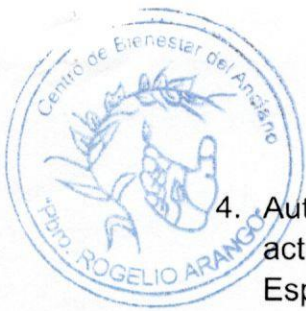
NOMBRE	No. identificación
Pbro. William de Jesús Restrepo Vásquez	C.C. 70.552.162
Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García	C.C. 71.698.298
Dra. Miryam Gutiérrez Granda	C.C. 32.310.245
Dr. Balmore Sánchez Gómez	C.C. 71.022.291
Dr. Oscar Darío Gutiérrez	C.C. 3.3250.090
Nora Molina	C.C. 32.318.650
Apolinar Zapata	C.C. 50.129

La Junta Directiva se reunió por convocatoria efectuada por el Representante legal del Centro de Bienestar del Anciano.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta directiva deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta

### ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del quorum.
3. Elección del presidente y secretario (a) de la reunión.



4. Autorización al representante legal para que solicite la calificación y/o actualización y/o permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión

1. Oración

2. Verificación del Quorum

El Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García, informó que se encontraban representados en la reunión la totalidad de los miembros que conforman la junta directiva y que, en consecuencia, estaba conformado un quorum suficiente para deliberar y decidir.

3. Elección del presidente y secretario (a) de la reunión.

Se elige presidente al (la) señor (a) Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García y como secretaria Miryam Gutiérrez Granda

Este punto es aprobado por unanimidad.

4. Autorización al representante legal para que solicite la calificación y/o actualización y/o permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta.

Teniendo en cuenta lo anterior se solicitó a los miembros de la junta la aprobación para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la DIAN, para la calificación y/o actualización y/o permanencia del régimen tributario especial.

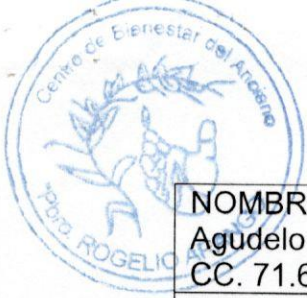
Este punto es aprobado por unanimidad.


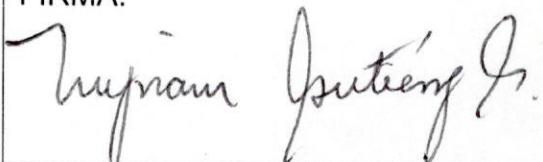
#### 5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:

La secretaria dio lectura de la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión siendo las 11:30 horas.

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA:	SECRETARIO (A) JUNTA DIRECTIVA:
-----------------------------	---------------------------------



NOMBRE: Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García CC. 71.698.298	NOMBRE: Miryam Gutiérrez Granda CC. 32.310.245
FIRMA: 	FIRMA: 



## Personería Jurídica 092 de 1969

Calle 47 No. 46-46 - Tel: 275 63 14 - Bello

NIT. 890.980.517-9

### ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA No.098 correspondiente a la reunión de la Junta Directiva del Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango Calle, celebrada el día (Diez y ocho)18 del mes de marzo del año 2022.

En el Municipio de Bello, siendo el día (**Diez y ocho**) **18** del mes de marzo del año 2022, se reunieron en la sede del Centro de Bienestar del Anciano Presbítero Rogelio Arango Calle, cuando transcurrían las 10:00 horas del día, las personas que a continuación se relacionan:

NOMBRE	No. identificación
Pbro. William de Jesús Restrepo Vásquez	C.C. 70.552.162
Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García	C.C. 71.698.298
Dra. Miryam Gutiérrez Granda	C.C. 32.310.245
Dr. Balmore Sánchez Gómez	C.C. 71.022.291
Dr. Oscar Darío Gutiérrez	C.C. 3.3250.090
Nora Molina	C.C. 32.318.650
Apolinar Zapata	C.C. 50.129

La Junta Directiva se reunió por convocatoria efectuada por el Representante legal del Centro de Bienestar del Anciano.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta directiva deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta esta acta

#### ORDEN DEL DÍA

1. Oración
2. Verificación del quorum.
3. Elección del presidente y secretario (a) de la reunión.

4. Modificación de los estatutos del Centro de Bienestar del Anciano, para realizar calificación como contribuyente del régimen tributario especial
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión

1. Oración

2. Verificación del Quorum

El Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García, informó que se encontraban representados en la reunión la totalidad de los miembros que conforman la junta directiva y que, en consecuencia, estaba conformado un quorum suficiente para deliberar y decidir.

3. Elección del presidente y secretario (a) de la reunión.

Se elige presidente al (la) señor (a) Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García y como secretaria Miryam Gutiérrez Granda

Este punto es aprobado por unanimidad.

4. Modificación de los estatutos del Centro de Bienestar del Anciano, para realizar calificación como contribuyente del régimen tributario especial

A continuación, el presidente de la reunión informó sobre el motivo de la misma, sobre la necesidad de modificar dichos estatutos, de acuerdo a la resolución número 2019011243639408197 con fecha del 12 de noviembre de 2019 y resolución número 2021011459639403193 con fecha del 14 de junio de 2021, por la cual se niega la calificación como contribuyente del régimen tributario especial. Teniendo en cuenta lo anterior se solicitó a los miembros de la Junta la revisión de dichos estatutos, para su respectiva modificación se realiza una reforma total de los estatutos, la cual se adjunta como soporte.


Teniendo en cuenta lo anterior se solicitó a los miembros de la junta la aprobación para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos por la DIAN, para la calificación del régimen tributario especial.

Este punto es aprobado por unanimidad.

#### 5. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN:**

La secretaria dio lectura de la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna por los asistentes.

Agotado el orden del día, el presidente levantó la sesión siendo las 11:30 horas.

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA:  NOMBRE: Pbro. Bernardo de Jesús Agudelo García CC. 71.698.298	SECRETARIO (A) JUNTA DIRECTIVA:  NOMBRE: Miryam Gutiérrez Granda CC. 32.310.245
FIRMA: 	FIRMA: 